



**UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HALACHÓ, YUCATÁN  
2012-2015**

**H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**PRESENTE:**

Por medio del presente, y en términos del artículo 37 fracción VI de la Ley de Acceso a la información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, le informo que durante el período que comprende el mes de Noviembre y Diciembre de 2013, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Halachó, no ha recibido, ni ha dado tramite a ninguna solicitud de acceso a la información pública.

Atentamente

---

**C. Karla Magaly Keb Jiménez**  
Titular de la Unidad de Acceso a la Información  
Pública del Ayuntamiento de Halachó.

Fecha de generación del documento: 30 de Enero de 2014  
Fecha de actualización de la información: 30 de Enero de 2014